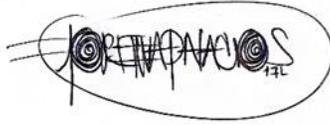


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 17 de julio de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso ordinario laboral N°. **2018-233**, de IRMA BARRERA DE GIORGI en contra de CASA DE LA VALVULA S.A. – CASAVAL S.A., informando que la audiencia programada para el 25 de julio de 2022 a las 03:00 p.m. no se pudo llevar a cabo, que la parte actora solicitó fijar nueva fecha de audiencia, estando pendiente de resolver.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., primero (1°) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la audiencia programada para el día 25 de julio de 2023 dentro proceso ordinario laboral N° **2018 – 233**, no se pudo llevar a cabo, se dispone:

Citar para el día **MARTES CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M.)**, oportunidad en cual se proferirá sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 126 de fecha 02/08/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA